



Segunda Conferencia Mundial de la GOPAC - Arusha, Tanzania

TRANSPARENCIA SOBRE LAS ENTRADAS PROCEDENTES DE LOS RECURSOS NATURALES

Reconociendo que:

- Hay grandes flujos de dinero que reciben los gobiernos en muchas jurisdicciones entregados por las compañías dedicadas a la extracción de recursos naturales en pago de regalías.
- una porción significativa de los fondos percibibles no son pagados por completo a los estados por las compañías extractivas porque personas en posiciones de autoridad recaudan el dinero secretamente.
- Las cuentas de las compañías privadas en muchas jurisdicciones no son verificadas por el Contralor General.

La GOPAC resuelve:

Crear un Grupo de Trabajo parlamentario con el objeto de definir cambios a la contabilidad internacional así como a los sistemas y normas de verificación de cuentas por parte de las naciones soberanas a fin de que las entradas que deben recibir los Estados puedan ser fácilmente verificadas por los parlamentos.

Adoptada por los delegados en la II Conferencia Mundial, 23 de septiembre de 2006, Arusha, Tanzania.